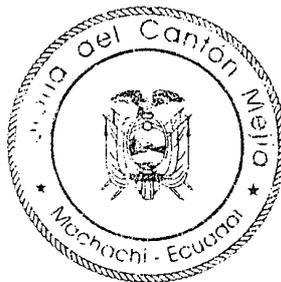


Machachi, 11 de diciembre del 2012



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

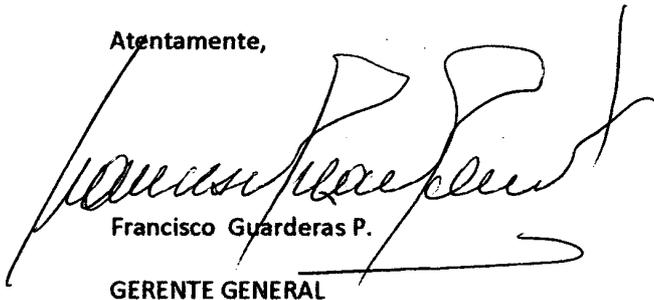
Presente.

A quien corresponda:

Por medio de la presente AUTORIZO a la Sra. Blanca Raquel Pacheco Naranjo con C.I. #1709665036, para que sea la persona encargada de presentar esta documentación a nombre de la Empresa CORTES DE CARNE CORCARNE S.A con RUC 1791815696001.

Por su debida atención quedo.

Atentamente,



Francisco Guarderas P.
GERENTE GENERAL



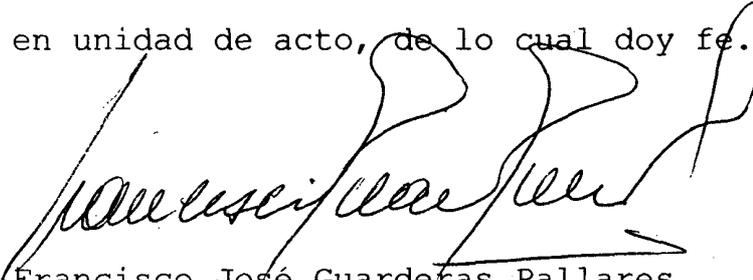
Dr. Luis A. Gallego 7
NOTARIO DEL CANTÓN MEJÍA



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

FACTURA # 32570

ACTA NOTARIAL: En la ciudad de Machachi, cabecera del cantón Mejía, hoy día **Martes diez y ocho de Diciembre del año dos mil doce**, ante mí doctor Luis Augusto Gallegos Zapata, Notario Público de este cantón, comparece el señor Francisco José Guarderas Pallares, de estado civil casado; comparece para reconocer la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede.- Al efecto, manifiesta: "SEÑOR NOTARIO: La firma y rúbrica puestas en el documento que tengo a la vista son mías y las reconozco como tales; y, son las mismas que utilizo en todos mis actos públicos y privados.- La firma del señor Francisco José Guarderas Pallares es ilegible.- Leída que le fue ésta acta de reconocimiento, al compareciente, éste se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia firma conmigo el notario, en unidad de acto, de lo cual doy fe.



Francisco José Guarderas Pallares
C.I. 170357836-7

EL NOTARIO

